

EL ANÁLISIS DE CONTENIDO BASADO EN CRITERIOS (CBCA) EN LA EVALUACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO

Verónica Godoy-Cervera, Lorenzo Higuera

Universidad de Granada

Este trabajo está dirigido por un lado a la descripción del Análisis de Contenido Basado en Criterios (CBCA), procedimiento enfocado originalmente a la evaluación de la credibilidad del testimonio de niños, y por otro, a la presentación de algunas investigaciones realizadas en torno a este tema. En los últimos años, sin embargo, ha habido un creciente interés por generalizar la aplicación de este procedimiento a adultos, por lo que otro de nuestros objetivos será comentar los estudios encaminados a emplear esta prueba en la evaluación de la credibilidad de las declaraciones de adultos. Finalmente comentaremos algunos inconvenientes de esta técnica y futuras líneas de investigación.

This work is directed on the one hand to the description of the Criterial Based Content Analysis (CBCA), a procedure focused originally on the evaluation of children's testimony credibility, and by other one, to present several investigations done regarding this topic. Over the last years, nevertheless, there has been an increasingly interest about the application of this procedure on adults, therefore, another purpose was to bring up studies focussed to the use of statement credibility analysis technique on adults. Finally, disadvantages and future research on the field on the use of this technique are discussed.

No es poco común que en las investigaciones policiales se cuente únicamente con la declaración de la víctima y la declaración del acusado como únicas pruebas disponibles del delito. Ante esta necesidad, varios investigadores se han centrado en el desarrollo de métodos sistemáticos que ayuden a identificar informes honestos de aquellos informes que han sido fabricados. Vrij (2000) y Vrij, Edward y Bull (2001) han clasificado estos procedimientos en tres grupos. El primero se centra en el registro y análisis de la actividad psicofisiológica de la persona que miente. El segundo se encarga de examinar la conducta no verbal del sujeto (Vrij, Edward, Roberts y Bull, 2000). El tercer grupo, y sobre el cual nos vamos a centrar, se encarga del estudio del contenido de la declaración del testigo (Masip, Sporer, Garrido y Herrero, 2005; Ruby y Brigham, 1997).

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO BASADO EN CRITERIOS (CBCA)

El *Statement Validity Assessment* (SVA) (*Evaluación de la Validez de la Declaración*) es la técnica más empleada para evaluar la veracidad de las declaraciones verbales (Vrij, 2000). El SVA se desarrolló en Alemania y se sustentó en la experiencia clínica de diversos psicólogos.

Correspondencia: Verónica Godoy Cervera. Facultad de Psicología. Universidad de Granada 18071. Granada España. E-mail: vgodoy@ugr.es

Alrededor de 1950, Udo Undeutsch realizó la primera descripción del SVA (ver Undeutsch, 1989) y posteriormente fue modificada hasta su forma actual por Steller y Köhnken (1989) y Raskin y Esplin (1991). En un principio, el SVA se desarrolló para valorar las declaraciones verbales de niños que habían sido víctimas de abuso sexual. Sin embargo, en años recientes se ha intentado validar y generalizar la aplicación de este instrumento a adultos (Vrij et al., 2001; Vrij et al., 2000). A pesar de que es un instrumento ampliamente utilizado en el ámbito forense como prueba psicológica no se le debe considerar un *test* o una escala estandarizada, sino un método semi-estandarizado para la evaluación de la credibilidad de las declaraciones (Steller, 1989). El desarrollo del SVA está fundamentado en lo que Steller (1989) ha denominado la hipótesis de Undeutsch. De acuerdo a esta hipótesis, un testimonio basado en una experiencia real difiere en cuanto a su calidad y contenido de un testimonio basado en un acontecimiento imaginado.

El *Criteria-Based Content Análisis* (CBCA) (*Análisis de Contenido Basado en Criterios*) es el componente principal del SVA lo que lo ha llevado a ser el elemento más frecuentemente estudiado por los investigadores (Ruby y Brigham, 1997) y sobre el cual se va a centrar este trabajo. El SVA está formado por tres componentes mutuamente dependientes: a) una entrevista estructurada con la víctima, b) el CBCA que evalúa el contenido de la de-

claración de la persona, y c) la integración del CBCA con la información derivada de un set de preguntas denominado *Lista de Validez*, el cual combina la información extraída del análisis del contenido de la declaración con otra información relevante del caso y con la información obtenida a partir de la exploración de la entrevista o entrevistas previamente realizadas (Horowitz, 1991).

La entrevista debe preceder a la aplicación de los criterios del CBCA. El objetivo primordial es obtener material sobre el cual aplicar dichos criterios. Es importante que el entrevistador esté familiarizado con el contenido de los criterios ya que de ello dependerá que la entrevista se desarrolle de forma adecuada. Así mismo, debe intentar obtener la mayor cantidad posible de información empleando una entrevista diseñada de forma que maximice la cantidad de información aportada por el testigo y minimice cualquier tipo de contaminación generada ya sea por el entrevistador o por cualquier otro adulto (Raskin y Esplin, 1991).

El CBCA se aplica al contenido de la declaración y su propósito es determinar si su calidad y sus contenidos específicos son indicativos de una narración generada a partir de registros de memoria o si son producto de la invención, la fantasía o la influencia de otra persona. Cualquier análisis realizado empleando el CBCA se ve influenciado por las características de la entrevista y por lo que el sujeto ha experimentado o no. A lo largo de este proceso, es importante que el entrevistador tome en cuenta la edad de la persona, su experiencia y el nivel de sus habilidades cognitivas (Raskin y Esplin, 1991). Una de las mayores limitaciones del CBCA es la dificultad que presenta al ser aplicado a situaciones en las que el testigo tiene información a partir de la cual puede inventar una acusación que incorpore algunos de los criterios. Por ejemplo, un niño que ha sido abusado sexualmente con anterioridad puede suministrar un testimonio falso pero que parezca convincente derivado de registros de memoria originados de otras experiencias. Este aspecto debe ser considerado cuando se lleve a cabo la revisión del caso a través de la *Lista de Validez* (Raskin y Esplin, 1991). El contenido verbal de la declaración es analizado mediante la aplicación de una serie de 19 criterios (véase Tabla 1), los cuales están organizados dentro de cinco grandes categorías y tienen como finalidad diferenciar entre declaraciones verdaderas y declaraciones fabricadas. Se parte de la idea de que un testimonio veraz contiene un mayor número de criterios

(para una descripción detallada de estos criterios véase Steller y Köhnken, 1989).

El análisis de la entrevista a través de los 19 criterios del CBCA se realiza otorgando puntuaciones numéricas a cada uno de los criterios. Según indica Steller (1989), se asigna 2, 1 ó 0 puntos en función de si el criterio se encuentra fuertemente presente, presente o ausente en la declaración. Otros autores (Lamb, Sternberg, Esplin, Hershkowitz, Orbach y Hovav, 1997) proponen se puntúe 1 ó 0 si el criterio está presente o ausente en la declaración. Ni la entrevista ni los resultados obtenidos a partir de los criterios son completamente válidos hasta que hayan sido puestos en contexto por medio de la *Lista de Validez*, la cual, está compuesta por cuatro categorías generales de información (Steller y Köhnken, 1989):

a) *Características psicológicas*. En esta categoría es importante evaluar la adecuación del lenguaje y el afecto y la susceptibilidad a la sugestión.

TABLA 1
EL ANÁLISIS DE CONTENIDO BASADO EN CRITERIOS (CBCA).
MODIFICADO DE STELLER Y KÖHNKEN (1989)

Características Generales
1. Estructura lógica. 2. Elaboración desestructurada. 3. Cantidad de detalles.
Contenidos específicos
4. Engranaje contextual. 5. Descripción de interacciones. 6. Reproducción de la conversación. 7. Complicaciones inesperadas durante el incidente.
Peculiaridades del contenido
8. Detalles inusuales. 9. Detalles superfluos. 10. Incomprensión de detalles relatados con precisión. 11. Asociaciones externas relacionadas. 12. Alusiones al estado mental subjetivo. 13. Atribución del estado mental del autor del delito.
Contenidos referentes a la motivación
14. Correcciones espontáneas. 15. Admitir fallos de memoria. 16. Plantear dudas sobre el testimonio. 17. Auto-desaprobación. 18. Perdón del autor de delito.
Elementos específicos de la ofensa
19. Detalles específicos de la ofensa.

- b) *Características de la entrevista.* El evaluador deberá realizar un análisis sobre la calidad de la entrevista valorando el tipo de preguntas formuladas (preguntas sugerentes, directivas o coactivas) y la adecuación global de la misma.
- c) *Motivación para realizar acusaciones falsas.* Esta categoría pretende descartar aquellos aspectos de índole motivacional que pudieran estar influyendo para que la persona proporcione una declaración falsa. No hay que olvidar también que el menor podría estar presionado por una tercera persona para falsear su testimonio. Un aspecto importante de esta categoría es hacer una valoración del contexto en el que se genera el informe.
- d) *Aspectos relacionados con la investigación.* Este apartado está diseñado con el fin de valorar la consistencia entre las declaraciones e investigaciones previas y partes médicos.

El evaluador deberá analizar la información relacionada con las cuatro categorías antes mencionadas y en función de ello determinar si dicha información apoya el testimonio de la persona. Así mismo, la *Lista de Validez* tiene por objetivo valorar varias hipótesis explicativas examinando toda la información del caso con la que se cuenta. Raskin y Esplin (1991) plantean que son cinco las hipótesis que deben ser comprobadas por el evaluador:

- a) La declaración es válida, pero el menor ha reemplazado la identidad del agresor por la de una persona distinta.
 - b) La declaración es válida, pero el menor ha sido influenciado o ha inventado información adicional que no es verdadera.
 - c) El menor ha sido presionado por una tercera persona para que formule una versión falsa de los hechos.
 - d) Por intereses personales o para ayudar a terceras personas el menor ha presentado una declaración falsa.
- 3) A consecuencia de problemas psicológicos, el menor ha fantaseado o inventado su declaración.

Es importante resaltar que el propósito del SVA es realizar una evaluación de la credibilidad del contenido de la declaración, no realizar una valoración sobre la credibilidad de la persona en sí (Steller y Köhnken, 1989).

Una de las grandes limitaciones del CBCA es que hasta ahora no se ha fijado una regla de decisión que nos ayude a establecer cuántos criterios determinan que una declaración sea clasificada como creíble o no creíble. Menos aún se ha precisado el peso que cada criterio de-

be recibir. Alonso-Quecuty (1999) plantea que el peso de cada criterio debe ser asignado tomando en cuenta diversos factores, tales como: el número de entrevistas previas por las cuales ha atravesado el niño, la complejidad del incidente, la edad del menor y el paso del tiempo. Una vez aplicados los criterios del CBCA y la *Lista de Validez*, el resultado final del análisis nos permite clasificar cualitativamente la declaración según cinco categorías (Alonso-Quecuty, 1999; Steller, 1989):

- Creíble.
- Probablemente creíble.
- Indeterminado.
- Probablemente increíble.
- Increíble.

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN TORNADO AL CBCA

En años recientes, los estudios sobre el CBCA han incrementado debido a su alta incidencia en el contexto judicial. Las líneas de investigación han seguido dos vertientes: 1) aquellas que emplean casos reales de menores que presuntamente han sido abusados sexualmente y en las que se utilizan otros elementos del caso como medidas de veracidad; y 2) estudios experimentales en los que se induce a los sujetos a manipular su declaración proporcionando ya sea un testimonio verdadero o uno falso (Ruby y Brigham, 1997).

Estudios realizados con niños

Debido a que el CBCA fue diseñado para ser aplicado a las declaraciones de menores presuntas víctimas de abuso sexual, la mayoría de las investigaciones publicadas han trabajado con muestras de estas características. A continuación se exponen brevemente algunos estudios realizados con menores.

Una investigación importante por cuanto trabaja con niños que presuntamente habían sufrido abuso sexual la realizaron Lamb et al. (1997). Su muestra estuvo compuesta por 98 niños israelíes (28 niños y 70 niñas), con edades de entre 4 y 13 años (media 8,72). Como medida de la veracidad de la declaración emplearon otros elementos del caso como: evidencia material o física, la declaración del acusado, etc. Tal y como habían predicho, hubo una mayor presencia de los criterios del CBCA en los relatos creíbles (media 6,74) en comparación con los relatos no creíbles (media 4,85). Sin embargo, los autores afirman que las diferencias encontradas no fueron tan significativas como lo fueron en estudios anteriores.

Más recientemente, Santtila, Roppola, Runtti y Niem (2000) analizaron el efecto que la edad, la habilidad verbal (medida con la escala verbal del WISC-R) y el estilo emocional del entrevistador tenían sobre la presencia de los criterios del CBCA en las declaraciones de 68 niños pertenecientes a tres grupos de edad diferente: 7-8, 10-11 y 13-14 años. En el experimento, se le pidió a cada niño que narrara dos experiencias personales, una real y una falsa. Los resultados mostraron una tasa de clasificación correcta del 66%. También comprobaron que la edad y la habilidad verbal del menor, así como la conducta del entrevistador influían en el número de criterios del CBCA que se presentaban en las declaraciones, independientemente de que éstas fueran verdaderas o falsas. Así mismo, hallaron que se presentaban diferentes criterios según el rango de edad en el que se encontraba el menor. Los autores sugieren integrar la información del CBCA con la lista de validez, y concluyen que las decisiones judiciales no deberían recaer exclusivamente en los resultados aportados por el CBCA-SVA.

Los estudios también se han centrado en analizar la influencia que la familiaridad del suceso a recordar tiene sobre la presencia de los criterios del CBCA. Por ejemplo, Pezdek et al. (2004) realizaron un experimento con 114 niños y se plantearon como hipótesis que las descripciones de eventos familiares tenían mayor probabilidad de ser catalogadas como veraces que las descripciones de eventos no familiares. Los resultados apuntaron a una mayor presencia de criterios del CBCA en las narraciones de sucesos familiares que en las narraciones de sucesos no familiares.

En esta misma línea, Blandon-Gitlin, Pezdek, Rogers y Brodie (2005) empleando una muestra de 94 niños analizaron la interacción entre la familiaridad del suceso y la veracidad del mismo. En el estudio se encontró que las puntuaciones obtenidas a través del CBCA fueron más fuertemente influidas por la familiaridad del suceso que por la veracidad del mismo. En ambos estudios, los autores concluyen sugiriendo que el CBCA, en su forma actual, es de limitada utilidad como herramienta para evaluar la credibilidad del testimonio en menores.

Estudios realizados con adultos

Debido a los buenos resultados obtenidos con niños, la aplicación del CBCA ha intentado generalizarse a adultos. Sin embargo las investigaciones no son tan abun-

dantes como lo son en el caso de menores. A continuación comentaremos algunas de ellas.

Algunas investigaciones se han centrado en analizar qué criterios son los que se encuentran presentes en mayor medida en las declaraciones veraces y que por consiguiente serían los más sensibles en la discriminación de testimonios veraces y falsos. Por ejemplo, en un meta-análisis Ruby y Brigham (1997) encontraron que los criterios que más se presentaban en las declaraciones veraces eran el 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 14, y 15. Por otro lado, Köhnken, Schimossek, Aschermann y Höfer (1995) hallaron que los testimonios veraces incluían un mayor número de detalles (criterio 3), eran desestructurados (criterio 4) y las personas tendían a admitir en mayor medida falta de memoria (criterio 15). También encontraron que cinco de los seis criterios adicionales que incluyeron en su experimento resultaron significativos (expresión de inseguridades, estilo de reporte, justificación de la falta de memoria y clichés). No obstante, uno de estos seis criterios (repeticiones) resultó significativo, pero en contra de las predicciones se presentó en mayor medida en las narraciones de sujetos sinceros (para una descripción detallada de los criterios adicionales incluidos en este estudio ver Köhnken et al., 1995). Así mismo, Vrij, Akehurst, Soukara y Bull (2004a) reportaron que los criterios 1, 3, 4, 5 y 6 fueron los más efectivos para diferenciar entre testimonios veraces y falsos.

La gran mayoría de los estudios que analizan la eficacia del CBCA ha empleado muestras de sujetos europeos o sujetos de raza blanca. Por este motivo, Ruby y Brigham (1998) investigaron las diferencias que podían surgir entre sujetos pertenecientes a distintos grupos étnicos. Los autores partieron de la idea de que existen diferencias a nivel verbal, en cuanto al estilo y contenido, entre las narraciones aportadas por individuos de diferentes razas. Plantearon como hipótesis que, debido a que el CBCA se desarrolló en una cultura europea de raza blanca, la aplicación de la prueba sólo sería eficaz para discriminar entre los testimonios realizados por personas de esta raza y que las narraciones realizadas por personas de raza negra incluirían significativamente menos criterios. Los resultados reportaron que el CBCA funcionaba diferente según la raza de la persona y que distintos criterios fueron mejores predictores de veracidad para un grupo étnico que para otro. En las narraciones veraces realizadas por sujetos de raza negra, los criterios que más se presentaron fueron el 3, 6, 12, 14, y 17

en comparación con las narraciones veraces de los sujetos de raza blanca. En las narraciones veraces proporcionadas por sujetos de raza blanca en comparación con las narraciones de sujetos de raza negra no existió ningún criterio que se presentara de forma significativa con mayor frecuencia. Considerando los testimonios de los sujetos de ambas razas, se observó que determinados criterios se presentaban significativamente más en las declaraciones veraces (criterios 2, 5, 7, 8, 9, 14 y 15). Sin embargo, en las narraciones falsas también hubo una mayor presencia de ciertos criterios: 1, 4, 11, 12 y 17. En cuanto a la clasificación de las declaraciones los resultados no fueron positivos. Encontraron que si se tomaban como veraces todas aquellas declaraciones en las que se encontraban presentes 5 criterios, el porcentaje de clasificación correcto para las narraciones veraces era del 89%, sin embargo, con esta regla un alto porcentaje de narraciones falsas eran clasificadas también como veraces (92%). Cuando emplearon criterios de decisión más rígidos (tomando en cuenta la presencia de 6 o 7 criterios), el número de narraciones veraces correctamente clasificadas descendía y el número de narraciones falsas correctamente clasificadas ascendía, es decir, con este criterio menos narraciones falsas eran clasificadas como verdaderas.

Por otro lado, los estudios también han revelado que existen diferencias en las puntuaciones del CBCA cuando se comparan los resultados de niños y adultos. Así lo revela un estudio realizado por Vrij et al. (2004a). También se ha encontrado que el conocimiento previo del contenido de los criterios del CBCA influye de forma negativa en la validez del instrumento y que los sujetos instruidos para mentir que anticipadamente conocen los criterios pueden proporcionar declaraciones que podrían aparentar ser verdaderas (Vrij, Akehurst, Soukara y Bull, 2002).

La eficacia del CBCA también ha sido comparada con otros procedimientos de evaluación del contenido de las declaraciones y se ha investigado si la combinación de estos métodos mejora la clasificación de los testimonios, concretamente es el *reality monitoring* (Jonson y Raye, 1981) el procedimiento con el que más se le ha comparado. El *reality monitoring*, que, procediendo de la investigación básica, tuvo más tempranas aplicaciones clínicas, ámbito en el que ha desarrollado una abundante investigación (véase por ejemplo, Bentall, Baker y Havers, 1991; Brebion, Smith, Gorman y Amador, 1997; Harvey, 1985; Johnson, Raye, Hasher y Chromiak,

1979; Raye y Johnson, 1980) y que posteriormente fue aplicado al ámbito forense (véase para una revisión Mitchell y Johnson, 2000), postula que los recuerdos de lo realmente visto tienen unas características distintas de lo no visto. Las autoras plantean que las memorias de origen externo tendrían más atributos contextuales y sensoriales, serían más detalladas semánticamente y tendrían menos información de operaciones cognitivas que las memorias de origen interno (Jonson y Raye, 1981).

Un estudio que contrasta los resultados del CBCA y del *reality monitoring* es el realizado por Sporer (1997). En su experimento empleó una muestra de 40 estudiantes de psicología (20 varones y 20 mujeres). A los sujetos se les daba la instrucción de narrar dos experiencias personales: una que fuera real y otra falsa. El objetivo del autor era comprobar la eficacia del CBCA y el *reality monitoring* en la discriminación de narraciones fabricadas y veraces y si el empleo de ambas pruebas mejoraba la clasificación de dichas narraciones. Los resultados demostraron que el CBCA fue efectivo en el 65% del total de las clasificaciones, con un 70% de eficacia en la clasificación de las narraciones verdaderas y un 60% de eficacia en la clasificación de las narraciones falsas. En lo que concierne al *reality monitoring*, el 71,3% de las declaraciones fueron correctamente clasificadas. De las declaraciones verdaderas el 75% fueron correctamente clasificadas y de las narraciones falsas el 67,5% fueron correctamente clasificadas. Al integrar el CBCA y el *reality monitoring* el porcentaje de clasificación incrementó a un 79%. En un estudio posterior, Vrij, Akehurst, Soukara y Bull (2004b) encontraron que los testimonios veraces obtenían mayores puntuaciones tanto en el CBCA como en los criterios del *reality monitoring*, con una eficacia de clasificación del 60% y el 74% respectivamente. No obstante, al integrar los resultados de ambas pruebas no encontraron mejoras y el porcentaje de clasificación se mantuvo en un 74%, en esta ocasión no se encontraron mejoras al integrar ambas técnicas.

Varios estudios también han planteado como opción combinar los procedimientos de evaluación del contenido verbal de las declaraciones con indicadores conductuales del engaño. Vrij et al. (2001) encontraron que las personas que mentían obtenían menores puntuaciones en los criterios del CBCA y en lo del *reality monitoring* y presentaban en mayor medida determinadas conductas que eran indicativas de engaño, como esperar mucho tiempo antes de dar una respuesta, hablar más rápido,

etc. Incluso encontraron que tanto el CBCA como el *reality monitoring* eran las herramientas más sensibles en la detección del engaño en relación a otras variables como la conducta no verbal. En un estudio anterior, Vrij et al. (2000) encontraron que utilizando de forma conjunta indicadores no verbales e indicadores verbales del engaño (CBCA y *reality monitoring*) el porcentaje de clasificaciones correctas incrementaba. Estos resultados fueron ratificados en un estudio más reciente por Vrij et al. (2004a) al examinar la conducta verbal y no verbal de niños y adultos.

CONCLUSIONES

El Análisis de Contenido Basado en Criterios (CBCA) aún dista mucho de ser una herramienta completamente eficaz en la detección de testimonios engañosos y aún queda mucho por refinarla. Independientemente de que esta técnica se aplique a niños o a adultos existen muchos factores que influyen de forma negativa y que pueden modificar sus resultados. Como muestran las investigaciones, existen diferencias individuales, como la edad, la habilidad verbal, la actitud del entrevistador (Santtila et al., 2000), la familiaridad del evento (Blandon-Gitlin et al., 2005; Pezdek et al., 2004), el conocimiento previo de la prueba, (Vrij et al., 2002) y el grupo étnico de la persona (Ruby y Brigham, 1998), que hay que tener en cuenta y controlar en la medida de lo posible cuando se emplee esta técnica y que, por consiguiente impiden la inmediata aplicación individual del CBCA.

Por otro lado, y aunque los estudios demuestran que las declaraciones veraces contienen un mayor número de criterios frente a las declaraciones fabricadas, la principal y mayor desventaja del CBCA es que no existe un consenso general que establezca un número mínimo de criterios que debe incluir una declaración para ser catalogada como creíble y el peso que cada uno de ellos debe recibir. Landry y Brigham (1992) han propuesto como mínimo la presencia de cinco criterios para que una declaración sea catalogada como veraz. Sin embargo otros autores han manipulado en su experimento el número de criterios en la clasificación de las declaraciones y sus resultados no fueron tan positivos como esperaban (Ruby y Brigham, 1998). Así mismo, aún queda por definir el número de criterios que deben incluirse en la valoración del testimonio de adultos. Debido a que el CBCA se desarrolló para valorar las declaraciones de menores, es probable que algunos criterios no funcionen con adultos, como es el caso

del criterio 10 (incomprensión de detalles relatados con precisión). En esta misma línea, también hace falta estudios encaminados a definir un grupo de criterios aplicables a los testimonios de adultos. En cuanto al peso que debe recibir cada criterio, las investigaciones distan aún más en cuanto al establecimiento de un parámetro general. Sin embargo, se ha encontrado que ciertos criterios discriminan mejor que otros entre testimonios veraces y falsos (Ruby y Brigham, 1997, 1998). Posiblemente algunos de estos criterios deban recibir una mayor puntuación en la valoración general del CBCA, no obstante es indispensable realizar futuras investigaciones que nos ayuden a esclarecer esta problemática.

De acuerdo a lo expuesto, una alternativa viable en la detección de testimonios engañosos es la combinación de varias técnicas, como lo son el *reality monitoring* y los indicadores conductuales del engaño (Vrij et al., 2001; Vrij et al., 2000) que, como expusimos, en la mayoría de las ocasiones mejoran la clasificación de las declaraciones.

Con base en los inconvenientes antes mencionados, lo que sí queda claro es que el CBCA debe considerarse exclusivamente como un instrumento de apoyo y nunca como herramienta única sobre la cual se base la toma de decisiones judiciales (Santtila et al, 2000), o al menos no por el momento.

REFERENCIAS

- Alonso-Quecuty, M.L. (1999). Evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de delitos contra la libertad sexual. *Papeles del Psicólogo*, 73, 36-40.
- Bentall, R.P., Baker, G.A. y Havers, S. (1991). Reality monitoring and psychotic hallucinations. *British Journal of Clinical Psychology*, 30, 213-222.
- Blandon-Gitlin, I., Pezdek, K., Rogers, M. y Brodie, L. (2005). Detecting deception in children: an experimental study of the effect of event familiarity on CBCA ratings. *Law and Human Behaviour*, 29, 187-197.
- Brebion, G., Smith, M.J., Gorman, J.M. y Amador, X. (1997). Discrimination accuracy and decision biases in different types of reality monitoring in schizophrenia. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 185, 247-253.
- Harvey, P.D. (1985). Reality monitoring in mania and schizophrenia: the association of thought disorder and performance. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 173, 67-73.

- Horowitz, S.W. (1991). Empirical support for statement validity assessment. *Behavioural Assessment*, 13, 293-313.
- Jonson, M.K. y Raye, C.L. (1981). Reality monitoring. *Psychological Review*, 88, 67-85.
- Johnson, M.K., Raye, C.L., Hasher, L. y Chromiak, W. (1979). Are there developmental differences in reality monitoring?. *Journal of Experimental Child Psychology*, 27, 120-128.
- Köhnken, G., Schimossek, E., Aschermann, E. y Höfer, E. (1995). The cognitive interview and the assessment of the credibility of adults' statements. *Journal of Applied Psychology*, 80, 671-684.
- Lamb, M.E., Sternberg, K.J., Esplin, P.W., Hershkowitz, I., Orbach, Y. y Hovav, M. (1997). Criterion-based content analysis: a field validation study. *Child, Abuse & Neglect*, 21, 255-264.
- Landry, K.L. y Brigham, J.C. (1992). The effect of training in criteria-based content analysis on the ability to detect deception in adults. *Law and Human Behaviour*, 16, 663-676.
- Masip, J., Sporer, S.L., Garrido, E. y Herrero, C. (2005). The detection of deception with the reality monitoring approach: a review of the empirical evidence. *Psychology, Crime & Law*, 11, 99-122.
- Mitchell, K. y Johnson, M. (2000). Source monitoring. Attributing mental experiences. En E. Tulving y F.I.M. Craik (Eds.), *The Oxford handbook of memory*. Nueva York: Oxford University Press.
- Pezdek, K., Morrow, A., Blandon-Gitlin, I., Goodman, G.S., Quas, J.A., Saywitz, K.J., Bidrose, S., Pipe, M.E., Rogers, M. y Brodie, L. (2004). Detecting deception in children: event familiarity affects criterion-based content analysis ratings. *Journal of Applied Psychology*, 89, 119-126.
- Raskin, D.C. y Esplin, P.W. (1991). Statement Validity Assessment: interview procedures and content analysis of children's statements of sexual abuse. *Behavioural Assessment*, 13, 265-291.
- Raye, C.L. y Johnson, M.K. (1980). Reality monitoring vs. discriminating between external sources of memories. *Bulletin of the Psychonomic Society*, 15, 405-408.
- Ruby, C.L. y Brigham, J.C. (1997). The usefulness of the criteria-based content analysis technique in distinguishing between truthful and fabricated allegations: a critical review. *Psychology, Public Policy, and Law*, 3, 705-737.
- Ruby, C.L. y Brigham, J.C. (1998). Can criteria-based content analysis distinguish between true and false statements of african-american speakers?. *Law and Human Behaviour*, 22, 369-388.
- Santtila, P., Roppola, H., Runtti, M. y Niemi, P. (2000). Assessment of child witness statements using criteria-based content analysis (CBCA): the effects of age, verbal ability, and interviewer's emotional style. *Psychology, Crime & Law*, 6, 159-179.
- Sporer, S.L. (1997). The less travelled road to truth: verbal cues in deception detection in accounts of fabricated and self-experienced events. *Applied Cognitive Psychology*, 11, 373-397.
- Steller, M. (1989). Recent developments in statement analysis. En J.C. Yuille (Ed.), *Credibility assessment* (pp. 135-154). Dordrecht, Países Bajos: Kluwer.
- Steller, M. y Köhnken, G. (1989). Statement analysis: credibility assessment of children's testimonies in sexual abuse cases. En D.C. Raskin (Ed.), *Psychological methods in criminal investigation and evidence* (pp.217-245). Nueva York: Springer.
- Undeutsch, U. (1989). The development of statement reality analysis. En J.C. Yuille (Ed.), *Credibility assessment* (pp. 101-121). Dordrecht, Países Bajos: Kluwer.
- Vrij, A. (2000). *Detecting lies and deceit: the psychology of lying and the implications for professional practice*. Chichester: John Wiley & Sons.
- Vrij, A., Akehurst, L., Soukara, S. y Bull, R. (2002). Will the truth come out? the effect of deception, age, status, coaching, and social skills on CBCA scores. *Law and Human Behaviour*, 26, 261-283.
- Vrij, A., Akehurst, L., Soukara, S. y Bull, R. (2004a). Detecting deceit via analysis of verbal and nonverbal behaviour in children's and adults. *Human Communication Research*, 30, 8-41.
- Vrij, A., Akehurst, L., Soukara, S. y Bull, R. (2004b). Let me inform you how to tell a convincing story: CBCA and reality monitoring scores as a function of age, coaching, and deception. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 36, 113-126.
- Vrij, A., Edward, K. y Bull, R. (2001). Stereotypical verbal and nonverbal responses while deceiving others. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27, 899-909.
- Vrij, A., Edward, K., Roberts, K. y Bull, R. (2000). Detecting deceit via analysis of verbal and nonverbal behaviour. *Journal of Nonverbal Behaviour*, 24, 239-263.